



INFORME DE MONITORIA Y SEGUIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO	FOMENTO AL CULTIVO DE LA PALMA ESTERA Y DESARROLLO DE SU PRODUCCION ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA(Cesar).
ORGANIZACIONES DONATARIAS	ARTESANIAS DE COLOMBIA ALCALDIA DE CHIMICHAGUA CORPOCESAR.
MONTO TOTAL	\$ 21.850.000
FECHA DE INICIO :	DICIEMBRE 26 DE 1.994
FECHA FINAL :	DICIEMBRE 25 DE 1.996
INFORME PREPARADO POR :	JUAN C. MANTILLA GONZALEZ
FECHA DE LA VISITA :	OCTUBRE 28,29 Y 30 DE 1.996
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME :	NOVIEMBRE 18 DE 1.996

1. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL :

El convenio interadministrativo celebrado entre **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL CESAR (CORPOCESAR) Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA (CESAR)**, realizado el 26 de Diciembre de 1.994, el cual dejó como objetivo principal el Fomentar el cultivo de la palma estera, mediante la siembra de 8 (Ocho) hectáreas de esta especie en el área de influencia de la ciénaga de Zapatosa y en terrenos que se comprometió entregar **LA ALCALDIA** a la comunidad artesanal organizada y estimulando la producción artesanal, estas organizaciones se comprometieron a realizar los siguientes aportes al proyecto : **Artesanías de Colombia** el monto de Diez millones de pesos mcte (\$10.000.000) suma que posteriormente fue aumentada en Un millón ochocientos cincuenta mil pesos mcte (\$1.850.000) para un aporte final de Once millones ochocientos cincuenta mil pesos mcte (\$11.850.000). Compromiso del municipio el de administrar los recursos de las entidades aportantes. Así mismo compromiso de Artesanías el de brindar mediante

convenios con la **F.E.S** en los procesos de investigación, reforestación y uso sostenible de las materias primas (palma estera, bejuco de catabre, fique y tintóreas), apoyar la creación de un centro de acopio de materias primas, insumos y artesanías, apoyar la capacitación técnica en los oficios y en organización socioempresarial artesanal, la definición de propuestas de asesoría en diseño, desarrollo de nuevos productos y tinturados naturales para la artesanía en palma estera y en otras especies, apoyar una estrategia de promoción y mercadeo artesanal.

Corpocesár el aporte de Diez millones de pesos mcte (\$10.000.000) para el cultivo de la palma estera y otras especies artesanales que contribuyan a la revegetalización de la ciénaga de Zapatosa , así mismo el de contratar a cargo de los recursos del convenio el cultivo de las 8 (Ocho) hectáreas de palma estera y otras especies vegetales utilizadas en artesanías, prestar asistencia técnica a la comunidad en áreas de agronomía e ingeniería forestal, destinar el personal requerido para el programa de capacitación en el cultivo de palma estera, como el de manejar los recursos del convenio.

LA ALCALDIA de Chimichagua el compromiso de entregar 8 (Ocho) hectáreas de tierra a las organizaciones artesanales de Chimichagua, Candelaria, Saloa y Mandinguilla, mediante escritura pública, para destinarla a la reforestación de la palma estera y otras especies vegetales artesanales, o su valor equivalente en dinero para la compra de las mismas, ejecutar con recursos del convenio los programas y actividades de capacitación, diseño, promoción y mercadeo, dar apoyo logístico y de infraestructura para el logro de los objetivos del convenio, apoyar a las organizaciones artesanales en la creación del Centro de Acopio de materias primas, insumos y artesanías.

Así mismo se creó un **comité técnico** conformado por un profesional de la unidad técnica de la subgerencia de desarrollo responsable del proyecto Costa Atlántica, el director de Corpocesár o su delegado y por el Alcalde de Chimichagua o su delegado, dentro de sus funciones están el de hacer el seguimiento y evaluación del desarrollo del proyecto, presentación de informes de avances trimestrales y final al término del convenio, y evaluar la ejecución del proyecto.

Dentro de la ejecución del convenio las sumas aportadas son ejecutadas por Corpocesár y la Alcaldía Municipal de Chimichagua según corresponde a sus respectivas obligaciones y al presupuesto y cronograma de inversión del proyecto. El manejo de los fondos correspondió a Corpocesár que para el manejo de los recursos abrió una cuenta corriente especial en la ciudad de Valledupar.

En cuanto a la duración de este proyecto-convenio se tenía el término de un (1) año, pero este fue prorrogado por un año más y tendrá culminación el 25 de Diciembre de 1.996

Para este Convenio fueron presentados los siguientes documentos como una póliza de garantía de cumplimiento y buen manejo de los recursos comprometidos por Artesanías en cuantía del 10% del valor del mismo y por el término de un año y dos meses más, el certificado de representación legal de Corpocesár y acta de posesión del Alcalde y recibo de publicación en el diario oficial.

Se determinó por parte de Artesanías el designar un interventor que supervisara la ejecución y cumplimiento del objeto del convenio, con permiso de Corpocesár y la Alcaldía, como funciones del interventor está la de responsabilidad de verificar que Corpocesár y la Alcaldía cumplan a cabalidad con el objeto del convenio pudiendo solicitar la información y documentación pertinente.

2. PRINCIPALES ACCIONES Y PROCESOS DESARROLLADOS

Dentro de las labores realizadas por el monitor en su visita a la zona, se realizaron las siguientes actividades:

Reunión con el grupo de artesanos de Saloa, en la cual se generaron inquietudes por parte de los pobladores de la zona en cuanto a la entrega formal de las tierras que ya fueron adquiridas y pagadas en su totalidad por parte de la Alcaldía, pero la situación actual de tener la Alcaldía en estos momentos un Alcalde encargado ha traído como consecuencia que no se hayan oficializado los terrenos para la puesta en marcha del proyecto - convenio, no se ha cercado el terreno, no se ha hecho la limpieza, ni adecuación del terreno para el riego etc.

Reunión en CHIMICHAGUA con representantes de los grupos artesanales de: Chimichagua, Candelaria y Mandinguilla un representante de Corpocesár y el Alcalde encargado de Chimichagua, Un tema importante de la reunión fue el conflicto generado entre los grupos de artesanos antiguos con el grupo nuevo, aduciendo que este tiene sus preferencias por cierto sector de la población beneficiada, así mismo se dejó entrever que el grupo antiguo no recibió ninguna capacitación (tejeduría-tinturado-bejuco catabre), y a la vez no se obtuvo el beneficio de los aportes para compra de materia prima, con respecto a este tema la trabajadora social presentó un informe del destino de esos dineros quedando especificado de la siguiente manera:

De un presupuesto de \$500.000 (Quinientos mil pesos mcte), a cada grupo se les dio lo siguiente:

Para Chimichagua \$125.000 (Ciento veinticinco mil pesos mcte), repartido entre el grupo antiguo y el nuevo de \$62.500 (sesenta y dos mil quinientos pesos mcte) cada uno. Para Saloa \$125.000, para Candelaria \$125.000 y para Mandinguilla otros \$125.000 completando el total asignado

Al igual la trabajadora social colocó a consideración el destino de otros dineros a saber:

Para materia prima : \$ 1.000.000
Para logística y material: \$ 500.000
Gastos de viaje: \$ 200.000
Mano de obra calificada: \$ 100.000

TOTAL: \$1.800.000

Acerca de las tierras de Mandingulla (2 hectáreas), no han sido compradas por problemas de titulación de las mismas (escrituras), así mismo hay que ver cuales son las tierras que conviene comprar, y en Candelaria ya se tiene el vendedor de las tierras (4 hectáreas) saliendo a un precio de \$1.750.000 (un millón setecientos cincuenta mil pesos mcte).

Dentro del campo de la capacitación la trabajadora social rindió un informe de las áreas dictadas:

De Marzo-Abril: Tinturado
De Mayo-Junio: Tejeduría
De Julio-Agosto: Bejuco catabre
Mayo: Capacitación módulo administrando.
Abril: Feria de Valledupar.
Julio: Feria de Antioquia (Rionegro).

Así mismo la trabajadora social rindió un informe de los gastos que se han tenido a la fecha a saber:

Pago por servicios profesionales (Trabajadora social)	\$ 4.200.000
Materia Prima	1.800.000
Participación en ferias	1.500.000
Pago instructor Bejuco catabre	600.000
Bejuco de catabre	450.000
Tinturado	600.000
Tejeduría (artesanos y materia prima)	1.200.000

TOTAL \$ 10.350.000

Reunión en Valledupar (CORPOCESAR) con Rodolfo Cabrales Dávila Ingeniero Agrónomo.

Se realizó la charla con el representante por Corpocesár del proyecto-convenio y se abarcaron los temas como la ejecución del proyecto el cual como se dijo anteriormente se ha llevado a cabo por parte de la capacitación con los cursos,

contratación de personal para asistencia técnica, diferencias entre los grupos de artesanos de Chimichagua el antiguo y el nuevo.

Se demostró que realmente se necesita una mayor capacitación en asistencia técnica hacia los artesanos pues estos quedan con ciertas dificultades en el aprendizaje de pronto muy rápido por parte de los instructores.

La gente se ha visto beneficiada y se ha tratado de organizar, ya que el proyecto viene del año 94 por ejecución, y empezaron a trabajar con entusiasmo, expectativas en ausencia de ellos se abandonaron, desde el punto de vista de organización no caminan por sí solas, necesitan la asesoría profesional, no es el momento que trabajen solos y que el convenio trabaje en la organización.

Dentro de la ejecución del proyecto el establecimiento del cultivo de la palma dispersa en los tres sitios, se necesita una organización y una conciencia de la gente como un conocimiento de que van hacer ellos para que sigan adelante y que el programa no se muera, para ello se necesitaría unos nuevos recursos para proteger los recursos que se han invertido hasta hoy.

3. RESULTADOS Y LOGROS GENERADOS

El Proyecto-Convenio que firmaron Artesanías de Colombia, Corpocesár y la Alcaldía municipal de Chimichagua (Cesar), el 26 de Diciembre de 1.994 con el fin del fomento de repoblar la palma estera con la entrega de 8 (Ocho) hectáreas por parte de la Alcaldía al municipio en esta zona de gran producción en el campo de la artesanía con esta materia prima, ha tenido por una parte el incumplimiento de la Alcaldía Municipal de Chimichagua de los terrenos a los cuales se comprometió comprar y entregar a la comunidad artesanal de Candelaria , Saloa y Mandinguilla, pues hasta la fecha sólo se tiene la compra de los terrenos en Saloa (2 hectáreas) que fueron compradas al señor Víctor López por un valor de \$960.000 (Novecientos sesenta mil pesos mcte), terrenos que ya fueron cancelados pero sin que aún se estén trabajando por la comunidad artesanal, y quedando pendiente la compra de las otras 6 (seis) hectáreas en Candelaria (4) y Mandinguilla (2).

Dentro de los otros aspectos del convenio se ha logrado ejecutar gran parte del proyecto como los cursos de Capacitación, la contratación de personal para asistencia técnica para manejo del proyecto, y la contratación de una trabajadora social, veamos a continuación las principales acciones desarrolladas dentro del proyecto:

Se han llevado a cabo asesorías organizativas por parte de la trabajadora social Mercy Angulo, quién ha dado el correspondiente apoyo a la solución de los problemas de integración de la Asociación de Artesanas de Chimichagua, superando

la división existente entre el grupo anterior de 12 fundadoras y el nuevo de 29 asociadas.

Se ha logrado consolidar organizativamente los cuatro (4) grupos existentes Chimichagua, Candelaria, Saloa y Mandinguilla en sus aspectos legales (personería jurídica), los estatutos, reglamentos, establecimiento de directivas y comités de abastecimiento de palma de estera e insumos (tintóreas y fique), liderazgo empresarial y matrícula en la Cámara de Comercio.

Se logró dictar la capacitación socioempresarial a cargo del profesional Hamilton Romero contando con el apoyo del módulo Administrando, esto planteó la necesidad de fortalecerla e intensificarla dentro del grupo de artesanos para con ello lograr gran conocimiento en cuanto a establecimiento de precios comunes, tenencia del libro contable y orientaciones de atención a clientes.

En cuanto a la capacitación técnica en la tejeduría en palma estera, tintes naturales y cestería en bejuco de catabre fue desarrollada en los meses de marzo a junio en las cuatro localidades, quedando en la visita realizada la inquietud de los artesanos de incrementar esta capacitación hacia nuevas técnicas y diseños como lo son los piedecamas, cestería, tapetes rectangulares cuadrados y alargados, individuales y cortinas en palma estera, fue una petición especial del grupo artesanal de Saloa.

En cuanto a participaciones en ferias se participó en la Feria de Valledupar, en la de Rionegro Antioquia, y se estaba coordinando por parte de la trabajadora social la participación en otras ferias como hecho a mano de Medellín y feria artesanal de Barranquilla y artesanal de Bogotá. Para ello los artesanos trabajaron la estera sacando diversidad de artículos para tenerlos listos y ser llevados a estos eventos.

Se inició la organización de los comités para el aprovisionamiento y comercialización de materias primas, insumos y artesanías apoyada por la trabajadora social, tratando de conformar un fondo rotatorio de materias primas, insumos y artesanías para su compra y comercialización, con base en una planificación de las necesidades de materias primas, adquiriéndolas al por mayor en cantidades conservables para ser vendidas a precios más económicos a las artesanas o cambiadas por productos, garantizando un margen de ganancia permitiendo la capitalización y crecimiento del fondo rotatorio.

En términos generales el proyecto -convenio ha logrado grandes cosas positivas para el mismo, comenzando por la continuidad de la tejeduría de la palma de estera en esta zona de gran influencia de antiguos artesanos y no dejando perder esos valores culturales de la región y de las familias y por el contrario acentuando día a día esa tradición artesanal para el beneficio de cada una de las personas que conforman el hogar y de la comunidad en general.

Se ha avanzado bastante en los procesos de organización de los artesanos, ya que se distingue el grupo de artesanos de Chimichagua, y se ha mejorado mucho en la producción de palma de estera, se ha avanzado en variedad de productos y diseños ya que si nos remontamos a la historia hacia los años de 1989 y 1990 lo único que se elaboraban eran esteras grandes y pequeñas con su correspondiente tintura, ahora se ven otros productos, otros diseños.

Dentro de la organización de los artesanos cabe anotar como están distribuidos actualmente los artesanos de Chimichagua, información que fue entregada por la trabajadora social Mercy Angulo:

Chimichagua : Grupo nuevo	32 artesanos	27 mujeres-5 hombres
Grupo Antigo	15 artesanos	13 mujeres-2 hombres
Saloa	27 artesanos	
Umata	32 artesanos	
Candelaria	20 artesanos	15 mujeres.5 hombres
Mandinguilla	19 artesanos	18 mujeres-1 hombre
TOTALES	145 Artesanos	

Dentro de los principales logros indudablemente se debería mencionar en primer lugar el proceso de capacitación que se ha adelantado, ya que abrió esa ventana para poder integrar a toda una región que conocía el oficio pero les hacía falta aprender de técnicas y diseños nuevos, como también aprender a organizarse en asociaciones de artesanos con el fin de desarrollarse y beneficiarse en todos los aspectos administrativos, organizativos, nuevas técnicas y en la parte de promoción y mercadeo de sus productos con la creación de centros de acopio para la adquisición de la materia prima y a la vez la participación en eventos como las ferias artesanales mostrando los avances en este campo.

El proyecto ha dado importantes soluciones a la problemática artesanal de estos 145 artesanos, pero se debe fortalecer con asesorías en diseño y dándole diversificación del producto de palma estera y en bejuco de catabre.

4. FACTORES INTERNOS Y CONTEXTUALES QUE INCIDIERON EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS

Internos: Hay que destacar ante todo el entusiasmo y compromiso adquirido por todos y cada una de las personas involucradas en el proyecto -convenio, pues desde el inicio del mismo han estado al frente del programa, las madres cabezas de familia y aquellas personas que por sus ancestros culturales en tejeduría de la palma estera han seguido la tradición de sus antepasados, para así lograr poco a poco los objetivos y las metas fijadas. La presencia y asistencia permanente en el sitio de ejecución del proyecto de personalidades que con su apoyo y perseverancia en los aspectos de capacitación han inculcado la importancia del aprendizaje en diferentes campos que eran desconocidos para los propios artesanos de la región, en estos aspectos está la clave del desarrollo y progreso del municipio de Chimichagua y sus veredas.

Otro factor interno a considerar y que ha favorecido la obtención de los resultados, es la capacidad de relación entre las instituciones firmantes del convenio, pues cada una de ellas ha dado todo de sí para que el proyecto siga su marcha y presentando a su paso los inconvenientes que se presentan en cualquier programa de esta naturaleza.

Contexto: El Cesar y en especial la zona de influencia de la laguna de Zapatosa, como lo es el municipio de Chimichagua ha sido una región que por su hábitat natural de clima y suelo ha dado las características para ser zona de un buen desarrollo para el cultivo de la palma de estera, pues su clima caliente con temperaturas promedio de 30oC, allí su planta se desarrolla bien con precipitaciones entre 900 a 1600 mm al año. La artesanía viene siendo en la región una alternativa importante ante las escasas posibilidades de empleo y por tanto de generación de ingresos, la gente tiene la pesca como alternativa alimenticia, pero son tan nulas las posibilidades de trabajo que escasamente se puede hablar de una economía de subsistencia.

Este proceso que inició con el aval de las instituciones que apoyaron de inmediato el proyecto-convenio, ha hecho que la región haya rescatado todos aquellos valores culturales arraigados en esta zona y una de las expresiones más importantes de esos valores son las actividades artesanales que allí se desarrollan.

Faltando la parte de entrega formal de tierras a los grupos de artesanos de la región y una asistencia permanente y vigilante, el programa dará sus frutos en un mañana y todo esto en beneficio del desarrollo de la región.

5. DIFICULTADES

Dentro de las dificultades que se han presentado durante este proyecto-convenio indudablemente está en primer lugar la adquisición de las tierras para ser entregadas a los grupos artesanales de Saloa, Candelaria y Mandinguilla para su correspondiente cuidado y siembra de la semilla de la palma de estera. En este momento se tienen cancelados los terrenos de Saloa, pero no se ha hecho la entrega formal por parte de la Alcaldía a sus beneficiarios. En cuanto a las tierras de Candelaria ya se tiene el correspondiente vendedor de ellas, pero también estarían sin ser trabajadas y Mandinguilla no se tienen aún destinadas las tierras para el cultivo.

Otra de las dificultades latentes han sido los inconvenientes suscitados entre el grupo de artesanos antiguos de Chimichagua con los nuevos, ya que los primeros ven que los nuevos han tenido una mayor preferencia y trato, y a la vez se ha visto involucrada la Alcaldía quién ha estado al frente mediando en esta situación incluso se ha llevado a conciliación y no se ha llegado a ningún acuerdo, pues los antiguos quieren una mayor participación dentro de la junta directiva de artesanos y no la que actualmente está funcionando con integrantes nuevos, esto hizo que se dividieran y que funcionen dos Juntas Directivas.

Otra dificultad que ha entravado el desarrollo normal del convenio son los problemas de tipo político en la Alcaldía que ha llevado a una destitución del alcalde elegido y a una interinidad de un encargado de dificultad la toma de decisiones, que ha retrasado la compra de tierras y a frenado el dinamismo del proyecto en la parte que le correspondía a la alcaldía directamente.

6. EFECTOS /IMPACTO EN LA COMUNIDAD

Ante todo el querer seguir con una tradición y costumbres de una zona en el arte de tejer, fue lo que motivo a la realización de este proyecto -convenio, pues sus habitantes y hoy en día beneficiarios del programa agradecen se les haya tenido en cuenta para la realización de este convenio. Con él se han restablecido y reanimado los vínculos de fraternidad, convivencia y unión de una zona que necesita el desarrollo y progreso de sus habitantes.

El tener sus habitantes el acceso a una capacitación adecuada a sus necesidades del arte de tejer ha sido de gran beneficio para la zona, pues han conocido diferentes técnicas de nuevos diseños y nuevos modelos, así mismo el aspecto organizativo y de asociación de los grupos quienes se han visto beneficiados con el progreso de sus familias y han visto en este arte un medio de vida y de sustento para mejorar el nivel de vida de sus familias y de la comunidad en general..

7. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES

Ante todo seguir la gestión de la compra de las tierras faltantes como lo son Candelaria y Mandinguilla, presionando en todos los frentes a la Alcaldía para que esta se comprometa con fechas determinadas para llevar a cabo la compra y entrega de las tierras a las comunidades que aún no la tienen.

Artesanías de Colombia debería monitoriar el compromiso de la Alcaldía, dada la interinidad de su Alcalde hay que precisarlo y comprometerlo a que cumpla.

La dinámica de gestión del gobierno municipal, en este caso no es la misma de la Empresa Artesanías de Colombia, por eso es importante desde la oficina central apoyar a la representación regional para ejercer ese tipo de presión sobre la administración municipal en los compromisos que ésta adquirió..

Desde Artesanías de Colombia presionar la entrega formal a la comunidad artesanal de las tierras de Saloa para que comiencen a trabajarla y esperar sus frutos mas adelante.

El proceso de capacitación no debe parar, es necesario hacer un esfuerzo en este sentido para que los beneficiarios directos palpén la capacitación como un programa y no como una actividad puntual y aislada. Ellos sienten que este es hasta ahora, uno de los logros más importantes del convenio en la medida de lo posible hay que continuarlo.

El proyecto no ha terminado consideramos que es necesario hacer un nuevo monitoreo cuando ya el proceso de entrega de tierras y siembra de la palma esté más avanzado.